



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de Marzo de 2011	No. 15
--------	--	--------

INDICE

Sesión Pública y Solemne del 29 de marzo de 2011
Presidencia: Dip. Griselda Carrillo Reyes.

	Pág.
• Lista de Asistencia.	1
• Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Solemne.	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Designación de las Comisiones de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y a la Doctora María Lourdes Altamirano García, galardonada con la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", 2011.	2
• Receso.	2
• Reanudación de la Sesión Solemne.	2
• Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y a la Doctora María Lourdes Altamirano García.	2
• Honores a la bandera nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno a Tamaulipas, frente al Escudo de Armas.	2
• Lectura del Decreto Número LXI-18, expedido el día 17 de marzo del 2011.	2
• Lectura de semblanza de la Doctora María Lourdes Altamirano García .	3
• Imposición de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", y entrega del Diploma correspondiente.	4
• Mensaje de la Doctora María Lourdes Altamirano García .	5
• Clausura de la Sesión Solemne.	7

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz.
Presidenta

Dip. Beatriz Collado Lara.

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Martha Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

**SESION PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL
29 DE MARZO DEL AÑO 2011.**

(Pasa lista)

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y a la Doctora María Lourdes Altamirano García, galardonada con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2011”.
- Receso.
- Renovación de la Sesión Solemne.
- Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y a la Doctora María Lourdes Altamirano.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas.
- Lectura del Decreto LX-18 expedido el día 17 de marzo del 2011.
- Lectura de semblanza de la Doctora María Lourdes Altamirano García.
- Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” y entrega del Diploma correspondiente.
- Mensaje de la Doctora María Lourdes Altamirano García.
- Clausura de la Sesión Solemne.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GRISELDA CARRILLO REYES.

Presidente: Buenos días, solicito al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, muy buenos días a todos, por instrucciones de la Presidencia procederemos a pasar lista de asistencia.

Secretario: Hay una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Solemne Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado, Honorable Asamblea pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne siendo las **once** horas con **cinco minutos**, del día **29 de marzo del año 2011**.

Presidenta: Compañeros Legisladores con fundamento en los artículos 22, párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de la Comisión de cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y a la Doctora María Lourdes Altamirano García, galardonada con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2011”. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Renovación de la Sesión Solemne. **Séptimo**, Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y a la Doctora María Lourdes Altamirano. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas. **Noveno**, Lectura del Decreto LX-18 expedido el día 17 de marzo del 2011. **Diez**, Lectura de semblanza de la Doctora María Lourdes Altamirano García. **Once**, Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” y entrega del Diploma correspondiente. **Doce**, Mensaje de la Doctora María Lourdes Altamirano García. **Trece**, Clausura de la Sesión Solemne.

Presidenta: A nombre de la Sexagésima Primera Legislatura de Tamaulipas, me permito dar la más cordial bienvenida a las personalidades del sector público y privados aquí presentes y en general a todos los asistentes a este acto de reconocimiento.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19, párrafo 4, inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Beatriz Collado Lara, René Castillo de la Cruz, Aurelio Uvalle Gallardo, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Ceniceros Martínez**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, así como a la Doctora María Lourdes Altamirano García, galardonada este año con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

Presidenta: Compañeros Legisladores, reanudamos esta Sesión Solemne.

Presidenta: En nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, nos complace recibir al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, su presencia, además de dar realce a esta Sesión Solemne, destaca la unidad esencial del Estado, en esta ocasión tan especial en la que se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas y de

nuestra Nación, me refiero a la Doctora María Lourdes Altamirano García, a quien damos la más cordial bienvenida.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidenta: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo de Armas.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez**, quien dará lectura al Decreto número LXI-18 mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado de Tamaulipas del año 2011 a la Doctora María Lourdes Altamirano García.

Diputada Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez: Con el permiso de la Mesa Directiva, la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 58, fracción I de la Constitución Política Local; 119 de la Ley Sobre La Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, tiene a bien expedir el siguiente: Decreto LXI-18, mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, como un justo reconocimiento por su trayectoria en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

el campo de la medicina, la docencia y la investigación. **Artículo Primero.** El Congreso del Estado de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia y la investigación. **Artículo Segundo.** La Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” comunicará esta determinación a la Doctora María Lourdes Altamirano García. **Artículo Tercero.** Inscríbase el nombre de la Doctora María Lourdes Altamirano García, en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Recinto del Poder Legislativo del Estado. **Transitorio, Artículo Único.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición, debiendo publicarse en el Periódico Oficial del Estado. **Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado. Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 17 de marzo del año 2011. Diputada Presidenta Griselda Carrillo Reyes, Diputado Secretario Adolfo Víctor García Jiménez, Diputado Secretario Leonel Cantú Robles. Es cuánto.**

Presidenta: Muchas gracias Diputada, Honorable Asamblea Legislativa, procederemos a abrir el punto de la participación alusiva a la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, correspondiente a este año.

Al efecto, esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Rosa Icela Arizoca**, quien en representación de esta Legislatura dará a conocer una semblanza sobre la vida y obra de nuestra galardonada.

Diputada Rosa Icela Arizoca: Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva, muy distinguidos invitados, Honorable Asamblea Legislativa, es para mí un privilegio dar lectura a la reseña curricular de la Doctora María Lourdes Altamirano García, nace en Reynosa, Tamaulipas, el 13 de octubre de 1952, sus padres fueron el General Brigadier José Altamirano Torres y la Señora Josefina García de Altamirano. Su formación académica la realizó en la Primaria “Colegio Patria”, en Reynosa, Tamaulipas, la

Secundaria y Preparatoria en la escuela “José de Escandón” de dicha ciudad, terminando su licenciatura como Médico Cirujano y Partero en la Universidad de Monterrey, Nuevo León, habiendo sido de la primera generación y la primera mujer en titularse en la mencionada carrera, contrajo matrimonio con el señor Químico Luis Alonso Fuentes Castañeda, Maestro en Ciencias, con quien procreó un hijo Luis Alonso, se desempeñó como Médico General en la Clínica Hospital de PEMEX y en el Instituto Mexicano del Seguro Social de 1976 a 1977, posteriormente, inicia internado de post-grado en el Hospital Central Militar, en 1979 ingresa al Centro Dermatológico Ladislao de la Pascua, donde realiza la Especialidad de Dermatología, bajo la dirección del Padre de la Dermatoleprología en México, el Doctor Fernando Latapí Contreras, egresando en 1982 con el título de Dermatóloga, Micóloga y Lepróloga, realizando el trabajo “LA LEPRO EN TAMAULIPAS”, que es una exhaustiva tesis de investigación de la evolución de este padecimiento en nuestro Estado, obtuvo una beca como Médico en investigación a la Policlínica de la Universidad Tecnológica de Munich, Alemania, donde trabajó con el Profesor y Doctor Sigfried Borelli, Padre de la Dermatoalergología en Alemania, efectuando trabajo de investigación sobre alergias de contacto con metales pesados. En el área editorial; Ha publicado en el Journal Internacional de Dermatología artículos como: Valoración de la Minociclina en el tratamiento del acné, determinación de la dosis de Itraconazol en la tiña de los pies auspiciada por los Laboratorios Janssen-Cilag. Además ha presentado trabajos en el Congreso Internacional de Dermatología en República Dominicana en 1990, en lo referente a la enfermedad de Safú y en el Congreso Centroamericano de Dermatología en 1991 sobre la tiña de los pies. En el área de la Docencia; Titular de la cátedra de Dermatología durante 17 años, en la Universidad México Americana del Norte, por lo cual fue nombrada Decana de la Universidad, directora de la Escuela de Medicina de la Universidad México Americana del Norte de 1991 a 1993. Como investigadora; realizó trabajo “Qué sabe usted de la lepra” investigación la lepra en Tamaulipas, determinación de la dosis de

minizoclina en acné, determinación de la dosis de Itraconazol en la tiña de los pies, actualmente se encuentra realizando investigación en fitoterapia en el tratamiento de Psoriasis dermatitis seborreica, melasma, epitelomas basocelular, alteraciones inestéticas de la piel, problemas inmunológicos de la piel y diversas dermatosis, en conjunto con su esposo, es socia activa de la Academia Americana de Dermatología, de la Sociedad Mexicana de Cirugía Dermatológica y Oncológica A.C., del Colegio Ibero Latino Americano de Dermatología, socio activa de las Sociedades Internacionales de Dermatología Tropical, encuentros con el Departamento de Dermatología de las Universidades de Harvard y Stanford, ha realizado actividades altruistas como campañas dermatológicas para personas de escasos recursos, para lo cual diversas instituciones han apoyado esta labor como Club de Leones International de Reynosa A.C., Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa A.C., Club Social de Damas de Reynosa Asociación Amigas con Corazón A.C., Bayer de México, Janssen-Cilag, Pfizer, Galderma de México, Darier, Altia, Wyeth, Merck-sharp & Domme, Admiral, Therance Darier, DIF Municipal en Reynosa, Tamaulipas, DIF Municipal en Río Bravo, Tamaulipas, Club de Leones en Valle Hermoso Tamaulipas, Club de Leones de Díaz Ordaz Tamaulipas, Club de Leones de Mier, Tamaulipas, Centro Dermatológico en Reynosa, Tamaulipas, Clubes de Servicio y Asociaciones Religiosas, ha recibido diversos premios y reconocimientos como lo fue Mujer del Año, mención que otorgan en conjunto el Club de Leones International de Reynosa, la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa A.C., el Club de Esposas de Abogados, Asociación Amigas con Corazón y la Asociación de Universitarias y Profesionales de Reynosa A.C., recibió el reconocimiento como héroe anónimo otorgado por la Organización Wal-Mart Vips, fue condecorada con el premio Lideres Profesionales de la Salud del Mundo, por el Centro Internacional Biográfico en Cambridge Inglaterra en el año 2006, recibió Medalla de Honor Americana por el Instituto Biográfico Americano, premio al altruismo por empresas Anly y diversas Asociaciones

Reynosenses, profesionista del año en el Jubileo por los 25 años de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Dermatología en Reynosa A.C., en la cual se desempeña actualmente tanto en Reynosa, Tamaulipas como en el Valle del Sur de Texas, profesor invitado al XVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Dermatología, por todo lo anterior, quienes integramos esta Sexagésima Primera Legislatura, nos honra reconocer el trabajo realizado por la Dra. María Lourdes Altamirano García, por su enorme contribución al campo de la investigación, la enseñanza de la medicina y el estudio de la Dermatología. Muchas gracias y muchas felicidades. Es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, en nombre de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 8 del Decreto 94, expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" del Congreso del Estado, solicito al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, que en nombre de Tamaulipas imponga a la Doctora María Lourdes Altamirano García dicha presea y entregue el diploma de reconocimiento que corresponden a este galardón.

Presidenta: Me permito dar lectura al texto que contiene el Diploma: La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia y la investigación, y lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2011, los Diputados Griselda Carrillo Reyes, Adolfo Víctor García Jiménez y Leonel Cantú Robles, integrantes de esta Mesa Directiva.

Presidenta: En ocasión del establecimiento de la presea "Luis García de Arellano", la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, establece la posibilidad de que la persona que resulte homenajead, si así lo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

desea, haga uso de la palabra para pronunciar un mensaje al pueblo de Tamaulipas por conducto de este Poder Legislativo.

En este tenor, se concede el uso de la palabra.

Presidenta: Adelante Doctora María Lourdes Altamirano García.

Doctora María Lourdes Altamirano García: Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Diputada Guadalupe Flores Valdez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, distinguidos Diputados y Diputadas de esta Sexagésima Primera Legislatura, Licenciado Everardo Villarreal Salinas, Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas. Señor Presidente Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Contador Público Miguel Ángel González Salum, Invitados de honor que hoy nos acompañan. A las excelentísimas personalidades que conforman esta Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, manifiesto mi más sincero agradecimiento por su deferencia al haberme otorgado la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" 2011, tengan ustedes la certeza que no serán defraudados. Reitero mi compromiso de seguir en la trinchera de la investigación, del profesionalismo como médico dermatólogo del cual me desempeño, pero sobre todo mi compromiso de apoyar a las clases más necesitadas de nuestro Estado. Agradezco profundamente a mis padres, General José Altamirano Torres y a mi madre Doña Josefina García de Altamirano, gracias por enseñarme los valores del dar al que menos tiene, el honor a la Patria, a mi Estado y a mi Ciudad. Mi padre fue un gran Jefe Militar que nos enseñó a ensalzar el respeto, recordando que fue hijo de un gran jefe militar revolucionario, Jefe de las fuerzas villistas del Estado de Michoacán en la gesta heroica revolucionaria, siendo considerado él, un Héroe Revolucionario en la ciudad de Indaparapeo por sus conciudadanos, mi madre Doña Josefina García de Altamirano, me enseñó su dulzura, su paciencia, la sonrisa al prójimo y la espiritualidad de

una mujer íntegra, que se formó bajo la tutela de mi abuela paterna Dona Carmen Torres Viuda de Altamirano, mujer de su época al acompañar al hombre de su vida en cada momento de su existencia, y que además se caracterizaba por ser una mujer inteligente con variadas aptitudes que iban desde la poesía hasta estar en el campo de la medicina en la trinchera donde fueran necesarios sus conocimientos médicos que ella practicaba cuando fuera necesario al lado de su esposo, además contaba con otras virtudes, como poeta y excelente en cuanto a las bellas artes, tocaba el piano, guitarra y cantaba, cosa que es difícil ahora tener en toda una mujer, pero era una mujer íntegra, de lo cual estamos muy orgullosos nosotros como familia. Fui la menor de cinco hermanos que me enseñaron y me guiaron en el amor, en el amor al estudio académico, pero también a las bellas artes. Mis maestros como el Dr. Profesor Don Fernando Latapí Contreras, a quien rindo un homenaje, pues es el padre de la dermatoleprología en México y muchos no conocen de este gran hombre, gracias por su sapiencia, inculcándome la lucha contra la lepra, padecimiento ancestral mal conocido por nuestra sociedad, inculcándome la lucha contra este mal en forma de comandos de salud, en esta época eran comandos, ahora ya no podemos hablar de comandos, por eso le cambiamos el nombre, mediante los cuales recorrí todo el país, pero sobre todo mi Estado, Tamaulipas, habiéndome enseñado a trabajar bajo todas las circunstancias, ya sea debajo de un árbol, como en grandes hospitales, eso le debo gran enseñanza porque es de gran utilidad para los médicos mexicanos, de este recorrer por nuestro país y ver que la Lepra era un padecimiento mal entendido, no solo por la sociedad, sino por los médicos también tratantes y eso hizo que mi maestro me invitara a hacer una investigación sobre la lepra en Tamaulipas, ya antes hechos algunos estudios por la Doctora Mariana de Escandón de Ciudad Tampico, pero que era muy interesante saber la historia de la lepra en nuestro Estado, que los invito a conocerla es maravillosa y es muy interesante conocer nuestras raíces, también hicimos una investigación porque queríamos saber que sabían nuestros médicos que estaban tratando a los enfermos de lepra en

nuestro Estado e hicimos *¿Qué sabe Usted de la lepra?*, de lo cual después encontramos que había mala información y gracias a esto dimos pláticas en todo el Estado de Tamaulipas, bajo el auspicio de la Secretaría de Salud de México, el maestro Latapí, fue quien me invitó y me impulsó a aceptar la beca como médico invitado en investigación en la Ciudad de Munich, Alemania en la Policlínica de la Universidad Tecnológica de Alemania, una de las más aventajadas en cuanto a la Alergología y quiero decirles que el profesor Sigfried Borelli se puede considerar como el padre de la Dermatoalergología en Alemania, al maestro le prometí regresar y le he cumplido, aquí estoy, de esta promesa en 1986 nació la iniciativa de realizar consultas masivas, pero ya no le pusimos comandos de salud, le pusimos “Campañas Dermatológicas para personas de escasos recursos” creo que el nombre ahora es más adecuado, que durante los últimos 25 años se han venido realizando ininterrumpidamente, estando por celebrarse la Quincuagésima campaña dermatológica próximamente este tercer domingo de mayo en las instalaciones del Club de Leones Internacional de Reynosa, Asociación Civil Internacional, de quien orgullosamente soy Dama Leona. Esto no ha sido una tarea de una sola persona, no, no es de una sola persona, he recibido el apoyo de Asociaciones a las que me honro en pertenecer, me refiero a la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa, Club de Leones de Reynosa Internacional A.C. Amigas con corazón A.C. Club social de damas A.C. de Reynosa, el Club de cultura musical, alumnos de la Universidad México Americana del Norte que me han acompañado en todo el proceso de investigación, estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios CETIS 71 y también la escuela de canto, escuela de canto que me ha apoyado en muchas labores altruistas y sobre todo quiero agradecer públicamente el decidido apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. 4, con quienes he transitado en esta labor de lucha en mejorar la Salud Pública en el área de dermatología en mi Ciudad y Municipios circunvecinos, gracias por su apoyo, de mis alumnos aprendí su jovialidad, su energía, habiendo sembrado en ellos la semilla,

una pequeña semilla de la inquietud por la Investigación, con quienes realicé la investigación que fue importante a nivel internacional de la Dermatoepidemiología de la tiña en los pies en Reynosa, pues no se saben datos estadísticos muchos a nivel mundial, cosa que estamos muy orgullosos de haber hecho esto. Mi esposo Luis Alonso me ha dado su amor, apoyo, comprensión y conocimientos en todas las actividades antes mencionadas, sobre todo en lo que se refiere el amor a la investigación, de la aplicación de la fitoterapia en los padecimientos de la piel, así como su ejemplo en la dedicación al estudio y el servicio al prójimo, caminamos juntos en el sendero del servicio a la comunidad, como una pareja que ama a su Estado y a su País. Mi hijo Luis Alonso, me enseñó el placer de ser madre, su amor, su admiración, me estimulan a seguir adelante, inculcándole los valores de empeño, esfuerzo, dedicación y espíritu de sacrificio en la consecución de logros personales que redunden en beneficio de nuestro entorno social, tal y como lo hicieron mis padres. Mis compañeros de clubes de servicio y asociaciones de profesionistas antes ya mencionados, se solidarizaron conmigo al depositar su confianza en mis iniciativas, mostrando la calidad humana de los reynosenses, otorgando su tiempo y conocimientos con el gusto de servir en la lucha por un Reynosa mejor, comparto con ellos toda esta distinción, gracias a todos, las mujeres empresarias merecen mi respeto y admiración pues su apoyo ha sido invaluable en la consecución de la meta de una mejor sociedad reynosense. Propongo enfatizar los valores de empeño, esfuerzo, dedicación y espíritu de sacrificio entre los escolares de todos los niveles, ya que todo obedece a una causalidad, invitándolos a la investigación con los recursos disponibles, pero sobre todo con su creatividad que todos tenemos, hasta obtener que se convierta en un hábito, que indudablemente colocará a nuestro Tamaulipas a la vanguardia en el escenario nacional en la investigación. He de enfatizar que todos tenemos dones que nos otorgó nuestro creador y de nosotros depende cultivarlos y ser un ejemplo para las juventudes de nuestro Estado. Haciéndome eco del llamado de nuestro Gobernador, Ingeniero

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Egidio Torre Cantú, hago una invitación a la sociedad civil aquí presente, para que sus integrantes seamos un ejemplo de apoyo a nuestro Gobierno, un Gobierno de vanguardia en el que el servicio a la comunidad, no sólo en Tamaulipas, sino en todo México, cualquiera que sea nuestro perfil profesional y reitero mi disposición a servir a mi Estado, en la realización de campañas dermatológicas para personas de escasos recursos, a donde sea requerida en el lugar que ustedes lo dispongan. Vivimos tiempos difíciles, no dejemos que el dolor de la temporada destruya el gozo de los demás y no juzguemos la vida por una época difícil. Mantengámonos firmes en las dificultades y mejores tiempos vendrán, estamos seguros. Vivamos simples, amemos generosamente, hablemos con gentileza, los éxitos nos mantienen en crecimiento, pero sólo Dios nos mantiene. Honorables miembros de esta Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Tamaulipas, gracias por ser una parte muy importante en esta época de mi vida, que Dios les bendiga y los mantenga bajo su cuidado a través de todas las épocas de su vida. Sólo me queda agradecer a Dios por darme la oportunidad de servir a mi prójimo y tengo que dar las gracias a la vida que me ha dado tanto ASPIREMOS A INSPIRAR ANTES DE EXPIRAR, viva Tamaulipas, viva México Señores, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias por su emotivo y conceptual mensaje.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, apreciables invitados, al término de la presente Sesión, solicito a la Comisión previamente designada, acompañen al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y a la Doctora María Lourdes Altamirano García, al vestíbulo de este Recinto del Congreso, invitando a los compañeros Diputados a la develación en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", el nombre de nuestra galardonada.

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos invitados, les ruego ponerse de pie, a efecto de hacer la declaración de Clausura de esta Sesión Solemne.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa; siendo las **once** horas, con **cincuenta y siete** minutos, del día 29 de marzo 2011, se clausura la presente Sesión Pública y Solemne, mediante la cual se ha entregado la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", correspondiente al año 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, y se cita para la Sesión de Junta Previa que tendrá verificativo el próximo miércoles 6 de abril del presente año, a partir de las 11:00 horas. Muchas gracias por su presencia a este acto solemne.